

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA " EDIMEXPORT S.A "

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañía y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es mi obligación informar a Ustedes lo relacionado al Ejercicio económico 2003, e indicar que la compañía fue constituida el 03.06.2002 y hasta la presente fecha no tiene movimiento contable, ni legal en el periodo comprendido en el presente año.

Además he procedido a revisar los Libros contables de la compañía, me permito informarles que únicamente se encuentran registrados Otras Cuentas por cobrar " accionistas por cuenta del capital suscrito y no pagado " conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, debido a que no registra ninguna actividad adicional a lo que corresponde al periodo económico del 2003, motivo asumido por la política de la empresa y su representante, por lo que esperamos que para el ejercicio económico del 2004, sus resultados sean favorables, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer alguna observación al respecto.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. María Isabel Villamar
COMISARIO

